**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

Concurso Nacional de Video, “**Navega seguro, seguro lo logras**”

1. **Denominación del responsable**

Instituto Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, el “IFT”). Con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México.

1. **Finalidades del tratamiento**

En el caso de concursos en materia ciberseguridad, los datos personales recabados por el IFT serán protegidos, incorporados y resguardados específicamente en los archivos de la Coordinación General de Política del Usuario, y serán tratados conforme a las finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas siguientes:

1. Llevar el registro y control de los concursantes.
2. Garantizar que los concursantes cumplen con los requisitos para la participación establecidos en las bases del concurso.
3. Notificar y contactar a los participantes durante las etapas del concurso, así como para entregar premios en caso de resultar ganadores.
4. Difundir y promover el concurso y ceremonia de premiación a través de los datos personales consistentes en fotografías y/o imágenes de los concursantes asociadas a audio y/o video, que pueden ser transferidos a distintas plataformas de servicios digitales administradas por terceros, para efectos informativos o de difusión en las cuentas oficiales que el IFT tenga alojadas en dichas plataformas, así como conceder el acceso a personas distintas del IFT, de los titulares o encargados del tratamiento, con fines informativos y de difusión exclusivamente, a través de portales y/o gacetas del Instituto, en formato físico o electrónico.
5. Adaptar o editar el video, en la medida en que sea necesario, para su publicación al formato o apariencia de Internet en cualquier archivo electrónico que permita su consulta en línea.
6. Incorporar el video en el sitio de internet [www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx) en el apartado del Micrositio de Ciberseguridad, así como en las redes sociales oficiales del IFT;
7. Reproducir, publicar o fijar en materiales de difusión o divulgación institucional, así como herramientas informativas digitales implementadas por el IFT, y;
8. Participar e inscribir el proyecto (s) organizado (s) por el IFT en concursos o certámenes nacionales e internacionales, incluyendo su difusión por cualquier medio y en cualquier parte del mundo.
9. **Información relativa a las transferencias de datos personales que requieran consentimiento**

Con motivo de la participación en el concurso “Navega seguro, seguro lo logras”, los datos personales consistentes en fotografías y/o imágenes de los concursantes asociadas a audio y/o video, pueden ser transferidos a distintas plataformas de servicios digitales proporcionados por terceros, para efectos informativos o de difusión en las cuentas oficiales que el IFT tenga alojadas en dichas plataformas, así como conceder el acceso a personas distintas del IFT, de los titulares de los datos o encargados del tratamiento, con fines informativos y de difusión exclusivamente, a través de portales y/o gacetas del Instituto, en formato físico o electrónico. Con el objeto de llevar a cabo dichas transferencias, el IFT a través de la Coordinación General de Política del Usuario cuenta con facultades de promoción en materia de derechos de las audiencias, y además obtiene el consentimiento de los titulares y/o de sus representantes legales, padres y/o tutores (en caso de menores de edad), de forma **expresa y por escrito**, de manera previa e informada, mediante un formato elaborado para tal efecto.

Fuera de los supuestos establecidos expresamente en el párrafo anterior, no se llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO). Dichas transferencias no requerirán el consentimiento del titular para llevarse a cabo.

1. **Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular**

En concordancia con lo señalado en el apartado III del presente aviso de privacidad, se informa que los datos personales recabados no serán objeto de transferencias que requieran el consentimiento del titular. No obstante, en caso de que el titular tenga alguna duda respecto al tratamiento de sus datos personales, así como a los mecanismos para ejercer sus derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del IFT, ubicada en Avenida Insurgentes Sur #1143 (Edificio Sede), Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México, o bien, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección unidad.transparencia@ift.org.mx, e incluso, comunicarse al teléfono 55 5015 4000, extensión 4688.

1. **Aviso de privacidad Integral**

El aviso de privacidad integral podrá consultarse en la página web del IFT, ingresando al micrositio: <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>.

CON MI FIRMA AUTÓGRAFA RECONOZCO QUE HE LEIDO Y ACEPTO EL AVISO DE PRIVACIDAD PARA LOS DATOS PERSONALES QUE RECABA LA COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICA DEL USUARIO, DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL CONCURSO NACIONAL DE VIDEO: “**NAVEGA SEGURO, SEGURO LO LOGRAS**” ORGANIZADO POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

**Atentamente**

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| **NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE** |  |